

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL
CUSCO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA**



TESIS

**“NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE ODONTOLOGÍA APLICADA AL DEPORTE
EN ESTUDIANTES DEL VI - X SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE
ODONTOLOGÍA – UNSAAC, 2022”**

PRESENTADO POR:

Bach. FERNANDEZ POLO, JORGE LUIS

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
DE CIRUJANO DENTISTA**

ASESOR:

Dr. MENDOZA CANALES, FREDY VICTOR

CUSCO – PERÚ

2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro. CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, Asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE ODONTOLOGIA APLICADA AL DEPORTE EN ESTUDIANTES DEL VI - X SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA - UNSAAC, 2022¹

presentado por: Jorge Luis Fernandez Polo con DNI Nro.: 46523519

presentado por: con DNI Nro.:

para optar el título profesional/grado académico de CIRUJANO DENTISTA

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 01 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 7.....%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 26 de Julio de 2023


Firma Jorge Luis Fernandez Polo
Post firma Jorge Luis Fernandez Polo

Nro. de DNI 27964205

ORCID del Asesor 000000303568200

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: unsaac.turnitin.com/originality/imbox/12c00820-9421-4194-33fb-05bb220c5efb

NOMBRE DEL TRABAJO

Tesis Jorge nivel de conociiento.docx

RECUENTO DE PALABRAS

10582 Words

RECUENTO DE CARACTERES

57807 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

55 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.4MB

FECHA DE ENTREGA

Jul 25, 2023 10:03 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jul 25, 2023 10:04 PM GMT-5**● 7% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 6% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 4% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado

DEDICATORIA

A Dios y a la Virgen de Cocharcas por mantener mi fe.

A mis padres Cesar Fernandez Alarcón y Sonia Polo Rivas por su paciencia y apoyo incondicional, por nunca dejar que me rinda en este camino, siendo el motor principal para lograr mis metas.

A la memoria de mi abuelo Geny que siempre me mostro el camino hacia la superación.

AGRADECIMIENTOS

Enormemente agradecido y gratificado con la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, principalmente me refiero a la Escuela Profesional de Odontología por ayudar a formarme como Cirujano Dentista. A los docentes de aula especialmente al Dr. Carlos Alonso Claudio por sus consejos y amistad a lo largo de este camino.

A la vida y a Dios por enseñarme y acompañarme en momentos difíciles cubierto de dificultades; cambiándolos por perseverancia y resiliencia.

A mi querida familia por ser parte trascendental para llegar al final de este camino de superación a través de sus consejos, compañía y fortaleza.

Al Dr. Fredy Mendoza Canales, que fue asesor de esta investigación brindándome su tiempo y dedicación, de igual manera agradezco a los dictaminantes por su colaboración, tiempo y consejos para mejorar el presente proyecto de investigación.

A las personas que fueron una gran compañía durante mi formación académica, convirtiéndose en grandes amigos que llevaré por siempre en mi memoria.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	2
1.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROBLEMA.....	2
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
1.3. OBJETIVOS	4
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.5. DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO	6
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	8
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	8
2.2. BASES TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN	13
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	28
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	29
3.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	29
3.2. POBLACIÓN	29
3.3. MUESTRA.....	30
3.4. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA	30
3.5. VARIABLE.....	30
3.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	31
3.7. TÉCNICAS Y RECURSOS	32
3.8. INSTRUMENTO	32
3.9. PROCEDIMIENTOS.....	34
3.10. PLAN DE ANÁLISIS DE DATOS	34
CAPÍTULO IV RESULTADOS	35
4.1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS POR OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS	35
CAPÍTULO V: DISCUSIONES Y COMENTARIOS	40
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	44
CAPÍTULO VII RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS.....	45
BIBLIOGRAFÍA	46
ANEXOS	49

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N°1	
CANTIDAD DE ALUMNOS DEL SEMESTRE 2022-II.....	29
TABLA N°2	
ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD	33
TABLA N°3	
NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE ODONTOLOGÍA APLICADA AL DEPORTE	35
TABLA N°4	
NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE EL ROL DE ODONTÓLOGO EN EL DEPORTE	36
TABLA N°5	
NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA PRESERVACIÓN DE LA SALUD ORAL EN DEPORTISTAS	37
TABLA N°6	
NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PREVENCIÓN DE TRAUMATISMOS OROFACIALES EN EL DEPORTE	38
TABLA N°7	
NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE EL RIESGO DE TRAUMATISMOS ORO FACIALES EN EL DEPORTE	39

RESUMEN

Objetivo: Determinar el nivel de conocimiento de los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, sobre odontología aplicada al deporte, UNSAAC – 2022.

Método: La investigación presente estuvo desarrollada con un enfoque de carácter cuantitativo y de alcance descriptivo. Se aplicó un diseño no experimental y de corte transversal, y se obtuvo la participación de 118 estudiantes de la Escuela Profesional de Odontología UNSAAC en el periodo académico 2022-II, correspondientes a los semestres VI al X. Se elaboró un cuestionario de 20 preguntas conformado por 4 dimensiones. Previo a su puesta en práctica, se realizó la validación de juicio por expertos. Además, se determinó que el instrumento cuenta con la confiabilidad por medio del coeficiente alfa de Cronbach, con un valor de 0.889 arrojado, indicando un nivel de confiabilidad alto.

Resultados: Con el trabajo se pudo evidenciar que los estudiantes de los semestres evaluados en gran mayoría cuentan con un bajo nivel de conocimientos acerca de odontología aplicada al deporte, representando un 50.8% del total. Además, se identificó que un 28.0% de los estudiantes cuentan con un nivel regular de conocimientos en este campo, mientras que un 21.2% de los alumnos encuestados demostró un nivel satisfactorio de conocimientos en cuanto a odontología aplicada al deporte se refiere.

Conclusión: Una vez examinado los resultados hallados, se tiene por conclusión que, la mayor parte de los alumnos tienen un grado bajo de conocimiento en relación a la odontología aplicada al deporte.

Palabras claves: *Nivel de conocimiento, deporte, odontología, especialidad y salud oral*

Abstract

Objective: Determine the level of knowledge of students from VI to X semester of the Professional School of Dentistry about dentistry applied to sports, UNSAAC - 2022.

Method: The present investigation was developed with a quantitative approach and descriptive scope. A non-experimental and cross-sectional design was applied, and the participation of 118 students from the UNSAAC Professional School of Dentistry was obtained in the academic period 2022-II, corresponding to semesters VI to X. A 20-question questionnaire consisting of 4 dimensions. Prior to its implementation, the validation of judgment by experts was carried out. In addition, it was determined that the instrument has reliability through Cronbach's alpha coefficient, with a value of 0.889 returned, indicating a high level of reliability.

Results: With the work it was possible to show that the students of the semesters evaluated in the great majority have a low level of knowledge about dentistry applied to sport, representing 50.8% of the total. In addition, it was identified that 28.0% of the students have a regular level of knowledge in this field, while 21.2% of the students surveyed demonstrated a satisfactory level of knowledge in terms of dentistry applied to sport.

Conclusions: Once the results found have been examined, it is concluded that most of the students have a low degree of knowledge in relation to dentistry applied to sport.

Keywords: Knowledge level, sport, dentistry, specialty and oral health.

INTRODUCCIÓN

En el mundo del deporte, la salud bucodental es una pieza fundamental, respecto al bienestar y rendimiento de los deportistas. La odontología aplicada al deporte se ha vuelto en una esencial disciplina que garantiza la prevención, diagnóstico y terapia de problemas dentales conectados con la práctica deportiva. En este contexto, es fundamental, que los profesionales futuros en odontología se encuentren bien informados y capacitados en esta área específica.

La investigación actual, planteó realizar la evaluación del nivel de conocimiento respecto a la odontología aplicada al deporte en alumnos del VI al X semestre de la Escuela Profesional de Odontología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) durante el año 2022. La investigación busca reconocer los ámbitos de conocimiento en los estudiantes que muestran fortalezas y debilidades, así como, analizar el vínculo de la educación superior y el entendimiento de los conceptos clave en odontología deportiva.

En la investigación, como muestra de análisis se consideró a los alumnos de la Universidad Nacional de San Antonio de Abad del Cusco, matriculados en la Escuela Profesional de Odontología. Asimismo, se identificó una carencia de conocimientos, temas o asignaturas relacionadas con la odontología deportiva a nivel regional. Esta situación ha llevado a que los estudiantes muestren poco interés en disciplinas vinculadas a la estomatología.

Según Cortez, el proceso de conocimiento del hombre, comienza cuando se determina una relación con el objeto de investigación, que después lo llevan a la adquisición de un saber, donde se va formando definiciones acerca de fenómenos verdaderos que lo rodean, debido a que, accede a áreas de la realidad que permiten entender el mundo que lo rodea. Este conocimiento que es práctico en su aplicación, busca el cambio del entorno, así como la subordinación de la naturaleza a las exigencias del hombre.

Finalmente, la razón de este estudio se fundamenta en la mejora educativa y su calidad respecto a la odontología deportiva, en consecuencia, garantizar que se encuentren mejor preparados los futuros profesionales para afrontar los desafíos y demandas de esta disciplina en constante evolución.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA

La sonrisa de una persona se encuentra sobreestimada, y puede que esto se dé por los cánones de una sociedad, este hecho también tiene que ver con el rol del odontólogo, ya que, a pesar que la sonrisa para las personas es fundamental respecto a su autoestima, el odontólogo es un profesional que resalta la función biológica y de salud de la boca. Por otro lado, la vida activa que una persona pueda tener en relación a los deportes, y la práctica profesional de los mismos, hace que dentro de la odontología como disciplina surjan nuevas especialidades, como es el caso de la odontología aplicada al deporte, que básicamente se encarga de las afecciones del área orofacial a causa de golpes y el contacto físico en la práctica deportiva, es por ello, que el profesional odontólogo debe incrementar su conocimiento, debido a que el área académica es amplia.

La frecuencia de golpes en la zona orofacial, es notoria, ya que, existen investigaciones enfocadas a la creación de implementos de protección especial para estas zonas del rostro, como menciona el autor Días; en Cuba, los adolescentes suelen ser un grupo de estudio altamente dinámico en la práctica de deportes, por lo que se encuentran expuestos a situaciones de riesgo antes mencionados, ante ello se establecen nuevos aparatos para la práctica deportiva que han probado ser efectivos a la hora de prevenir lesiones. (1)

Es tanta la importancia que ha cobrado la odontología aplicada al deporte, que desde 1983, en San Antonio, Texas, se creó la Academia de Odontología Deportiva, que está formada hasta estos días por estomatólogos, médicos, entrenadores, preparadores físicos, docentes y atletas activos o retirados. Lo que podemos resaltar es que, como toda especialidad, esta ramificación de la odontología ha logrado establecer autonomía y genera nuevos alcances para su campo. (2)

Como lo expresan los casos, la odontología aplicada al deporte es relevante puesto que, la formación de los profesionales odontólogos debe contener las nociones básicas, asimismo, presentar a los alumnos este campo de

desenvolvimiento profesional y sus potencialidades como especialistas en la materia.

El presente estudio aborda la situación que existe en la formación de los odontólogos, caracterizada por la falta de conocimientos, temas o cursos relacionados con la odontología del deporte a nivel nacional. Esta situación conlleva a una disminución en el interés de los estudiantes por disciplinas vinculadas a la estomatología, limitando así su desempeño como profesionales en el campo odontológico.

La deficiente formación en los conocimientos básicos dificulta a la población estudiantil a entender sobre la salud oral y su relevancia en el contexto deportivo, así como, la prevención y manejo de lesiones orofaciales causadas por la práctica deportiva. Además, existe un desconocimiento de información relevante sobre fármacos que pueden afectar el rendimiento deportivo, asimismo, el desconocimiento de la utilización de dispositivos buco-deportivos, entre otros aspectos.

De este modo, en la región de Cusco, se observa una carencia de conocimientos respecto a la estomatología aplicada en el deporte. Esta carencia de saberes es a causa de distintos factores, tales como, la ausencia de cursos específicos sobre odontología deportiva en el plan de estudios de la UNSAAC, la falta de actualización de los docentes en este campo, es por ello que representa una problemática que requiere atención.

A partir de lo expuesto, es de crucial importancia implementar acciones con el fin de potenciar la preparación y el saber de los profesionales y alumnos de odontología en esta área. Esto permitirá brindar una atención dental integral y prevenir lesiones orofaciales en los deportistas de la región. Asimismo, se debe implementar estrategias que promuevan la inclusión de cursos especializados, la disponibilidad de materiales y laboratorios adecuados, así como la capacitación continua de los docentes en este campo.

Como posibles consecuencias a lo tratado anteriormente, se tendrían profesionales limitados, por ejemplo, al tener pacientes deportistas con lesiones dentales, el odontólogo, con una formación clásica, solo vería la parte de salud y estética, mas no la cuestión competitiva que es primordial para el deportista.

La limitación en oportunidades laborales y realización profesional también está presente ya que, los estudiantes que serán futuros profesionales, tendrán complicaciones para integrar los equipos de evaluación médica deportiva integral por la falta de conocimiento sobre odontología deportiva. Finalmente se continuaría desconociendo el nivel real de dominio de los temas de odontología deportiva que tienen los alumnos.

En este sentido la situación problemática desarrollada se formula de la siguiente manera.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1. Problema General

¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre odontología aplicada al deporte de los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC - 2022?

1.2.2. Problema Específico

- ¿Qué conocimientos tienen sobre el rol del odontólogo en el deporte los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC - 2022?
- ¿Qué conocen sobre la preservación de la salud oral en deportistas los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC - 2022?
- ¿Qué conocimientos sobre la prevención de traumatismos orofaciales en el deporte tienen los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC - 2022?
- ¿Qué conocimientos sobre los riesgos de traumatismos orofaciales en el deporte tienen los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC - 2022?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Determinar el nivel de conocimiento sobre odontología aplicada al deporte de los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC – 2022.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar el nivel de conocimiento sobre el rol del odontólogo en el deporte de los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC - 2022.
- Identificar el nivel de conocimiento sobre la preservación de la salud oral en deportistas, de los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC - 2022.
- Establecer los conocimientos sobre la prevención de traumatismos orofaciales en el deporte, de los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC - 2022.
- Determinar el nivel de conocimiento sobre el riesgo de traumatismos orofaciales en el deporte, de los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC - 2022.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Conveniencia

En el Perú, el tema de la estomatología y la odontología deportiva se encuentra subestimado, debido a la falta de conocimiento en el ámbito deportivo. Por lo tanto, la presente investigación resulta relevante, ya que, permite diagnosticar los conocimientos de los estudiantes de la UNSAAC, quienes serán los futuros profesionales en este campo. A partir de esta información, es posible establecer políticas educativas que beneficien a los alumnos y fortalezcan sus oportunidades en el mercado laboral, lo que contribuiría a brindar un mayor valor agregado a los atletas y deportistas en general.

1.4.2. Relevancia Social

Respecto a la importancia a nivel social es catalogada como significativa, ya que, a medida que pasa el tiempo, se espera contar con alumnos que muestren interés en el tema de la odontología aplicada al deporte. Y tendría como resultado estudiantes con conocimientos más profundos y completos, lo cual, beneficia a la sociedad al tener profesionales con una formación integral. Además, la Escuela Profesional de Odontología de la UNSAAC podría identificar las principales áreas de mejora y fortalezas en el grado de saberes de los alumnos sobre odontología deportiva. De esta manera, la institución podría

cumplir de manera más eficiente con su función social al formar profesionales que aporten un mayor valor a la sociedad.

1.4.3. Implicancias Prácticas

Mediante este estudio, se obtendrán fundamentos sólidos que servirán como base para la implementación de acciones y programas. Especialmente, resultará de utilidad para la Escuela Profesional de Odontología, así como para las autoridades encargadas de formular y actualizar el plan de estudios. Además, la información recopilada será de gran utilidad tanto para los docentes, como para estudiantes, ya que, les permitirá tener un conocimiento más preciso sobre su nivel de competencia actual, motivándolos a buscar la superación y la mejora continua.

1.4.4. Valores Teóricos

El presente estudio proporcionará una mayor comprensión acerca del nivel de conocimiento en odontología deportiva dentro de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, brindando evidencia empírica que será valiosa para la comunidad científica. Además, los resultados obtenidos podrán servir como referencia en futuras investigaciones relacionadas, sentando las bases para estudios más avanzados y detallados en esta área.

1.4.5. Utilidad Metodológica

El trabajo se realizará siguiendo el método científico, se diseñará y aplicará un instrumento válido y confiable, el cual, podrá ser utilizado en investigaciones futuras relacionadas con la variable y fenómeno de estudio.

1.5. DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO

1.5.1. Delimitación Temporal

La investigación actual aplicó el corte transversal, puesto que, se recopilaron los datos solamente en un momento, con el fin de analizar la descripción de cómo se comporta la variable en estudio en un momento dado, es por ello que en la investigación se tomó el año 2022 para realizar dichos análisis.

1.5.2. Delimitación Espacial

Para el estudio actual, se consideró como delimitación espacial el lugar donde se desarrolló la investigación, la cual, se sitúa en la Universidad Nacional de San

Antonio Abad del Cusco específicamente en la Escuela Profesional de Odontología.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Alejo Rocha GK, Ruiz Morán SB. (Nicaragua-2016).

En su trabajo denominado **“Nivel de Conocimiento sobre Odontología aplicada al deporte en estudiantes y docentes de Odontología y Educación Física de la UNAN - Managua en el periodo de septiembre - octubre del año 2016”**, se buscó dar valores a los niveles de aprendizaje referente a la odontología deportiva. La población se conformó por docentes y alumnos de las carreras de educación física y odontología, sumando un total de 184. El estudio fue transversal y descriptivo. Se usó al cuestionario como instrumento para recolectar datos. De los resultados se obtuvieron que se consideraba bueno si el porcentaje era mayor al 75%, además si se encontraba entre 50% y 75% era regular, y si estaba entre el 50% y 25% era considerado malo, también deficiente si se estaba por debajo del 25%. Con el trabajo se llegó a la conclusión de que el grado de aprendizaje sobre odontología deportiva en el profesorado de odontología es un conocimiento “bueno”, y en el caso de la carrera de educación física el conocimiento el grado fue regular, en los alumnos de ambas especialidades fue regular, evidenciando que ante emergencias deportivas y odontológicas existiría una atención inadecuada (3).

Ullauri Cevallos. (Ecuador-2019)

Investigó el **“Nivel de conocimiento sobre el manejo de trauma dental en profesionales de atención primaria en la ciudad de Ambato-provincia de Tungurahua”**, donde se evaluó el grado de aprendizaje respecto al manejo de traumas dentales en expertos en el tema de atención primaria de Tungurahua. Se tomó como muestra a 68 personas entre médicos, enfermeras y odontólogos. El muestreo se hizo por conveniencia; la metodología utilizada fue observacional,

analítica y transversal. La investigación mostró hallazgos referentes al grado de conocimiento de los tres grupos encuestados existen diferencias significativas, no obstante, se conservan en un nivel de mediano de conocimiento. Así mismo se concluyó que el saber de los médicos, enfermeras y dentistas acerca del manejo de trauma dental tiene un nivel medio, por otra parte, el nivel de conocimiento respecto al manejo de trauma dental no es el suficiente. (4)

Barbosa, Gabrich y Souza (Brasil-2017)

En su investigación titulada “**Odontología en el deporte: conocimiento y hábitos de atletas del fútbol y baloncesto con respecto a la salud bucal**”, que realizaron en Brasil, tuvo como objetivo realizar la evaluación y comparación del grado de conocimiento con las costumbres y actitudes de atletas varones, confederados del fútbol y baloncesto. La población fue compuesta por 82 deportistas, a los que se les realizó un cuestionario acerca de sus conocimientos respecto a la utilización de ciertos protectores de la boca, alteraciones orales en su desempeño atlético, del mismo modo se consideró el historial de los traumas en el tiempo en el que se desarrolla la práctica del deporte y sobre el consumo de algunos suplementos. Se evidencio a través de sus resultados que los deportistas no cuentan con un aprendizaje óptimo respecto a los efectos que tendría el cuidado bucal en tanto a la aplicación deportiva, a pesar que concuerdan que los profesionales odontólogos cooperan en el cuidado bucal y como consecuencia ayude en la mejora del rendimiento deportivo. También se vio que, los basquetbolistas tienen un porcentaje alto respecto a traumas obtenidos en el fútbol. Gran parte de los deportistas mencionaron que toman bebidas deportivas más no suplementos alimenticios y afirmaron no ser respiradores bucales. Por lo que se concluyó que existe una carencia de propagar la relevancia en el cuidado bucal respecto al entorno del deporte (5).

Souza y Stanislawczuk y Santos (Brasil-2020)

En el trabajo denominado “**Evaluación de las condiciones de salud bucal de los atletas de vóleibol**”, se planteó de objetivo realizar evaluaciones a nivel odontológico de los hábitos, así como los cuidados de la salud bucal y del conocimiento de los atletas respecto a este tema. Fueron 64 deportistas del sexo masculino quienes participaron, los cuales 40 fueron categoría base y 24

deportistas profesionales. Respecto a la evaluación sobre las condiciones bucales se vieron modificaciones a nivel articulario de la parte ósea temporal de la mandíbula, considerando los historiales de traumas dentales y faciales, presenciando las maloclusiones y cuidados dentales. Se usó el test preciso de Fisher para el análisis de los datos, con un nivel de 5% de significancia. Se verificó que a gran parte de los parámetros de evaluación de los resultados fueron similares tanto entre los deportistas profesionales como de base, sin embargo, para aquellos que hacen “uso de hilo dental” y sufrieron “trauma facial/dental”, se vieron grandes diferencias entre ambas categorías. Por lo que, se llegó a la conclusión que quienes son más susceptibles a traumatismos orofaciales son los deportistas profesionales, de manera que, un especialista dentista optimiza las situaciones de cuidados bucales de los deportistas. (6).

Díaz Valdez, Valle Lizama (Cuba-2020)

En el trabajo denominado como “**Nivel de información sobre salud bucodental y práctica deportiva en adolescentes**”, cuál objetivo fue de corroborar el grado de aprendizaje referente al cuidado de la boca y los dientes, así como la aplicación deportiva en jóvenes que practican deportes con balones y también los de combate en Lino Salabarría durante el 2020. El trabajo fue de tipo descriptivo con corte transversal y población tomada de 307 deportistas y con muestra probabilística aleatoria de 53 adolescentes. Se halló los resultados donde, predominaba el sexo masculino con un 62.3%, donde el 64.2% de adolescentes mencionaron no haber usado protector bucal, el 67.9% y 52.8% que no recibieron charla alguna sobre traumatismos dentales e higiene. En cuanto a la lucha libre el 68.8% y baloncesto con 66.6% mencionaron no haber recibido charlas acerca de traumatismos dentales. Por tanto, la conclusión a la que se llegó es que, el grado de aprendizaje acerca del cuidado de la boca y los dientes, así como la experiencia deportiva es inadecuada en los deportes de combate y juego con pelotas (7).

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Asencio Arturo. (Lima-2019)

Denominaron a su trabajo “**Nivel de conocimiento sobre el manejo inmediato de la fractura y avulsión dental de los estudiantes de Escuela Profesional de Educación Física de la UNMSM, Lima 2019**”, tuvo como objetivo realizar la evaluación acerca de los niveles de conocimiento respecto a posibles fracturas como avulsiones dentales y su manejo a alumnos de la Universidad San Marcos de la carrera de Educación Física. Un estudio descriptivo de corte transversal, con una muestra de alumnos de 3°, 5°, 7° y 9° ciclo académico, donde se les aplicó la encuesta. Como resultados se halló que, el 73.2% que son género masculino solamente el 7.3% recibió información acerca de los primeros auxilios respecto a traumatismo dental, manejo inmediato de fractura y avulsión dental de los estudiantes de Educación Física, el 61% fue deficiente, nivel de conocimiento sobre fractura dental fue regular con 82.1% y deficiente con 52% en caso de avulsión dental. La gran parte de estudiantes masculinos tiene deficiente conocimiento que representa el 58.9%, así como en todos los grupos etarios, el 68.8% de 3er ciclo presentaban también un conocimiento deficiente y el 57.7% de los estudiantes no cuentan con información recibida alguna por lo que son deficientes en dicho ámbito y se concluyó que, el nivel de conocimiento es deficiente en los estudiantes de educación física (8).

Acosta Vargas (Lima- 2022)

En su proyecto de tesis “**Evaluación del nivel de conocimiento sobre Odontología aplicada al deporte en atletas de deportes de contacto**” en la **ciudad de Lima**, tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento sobre Odontología aplicada al deporte en los atletas de deportes de contacto. El estudio fue tipo observacional y descriptivo con corte transversal, y se realizó la encuesta a 112 atletas de las categorías karate, judo y taekwondo pertenecientes a una universidad privada; el análisis de la información se hizo con estadística descriptiva. Como resultados se mostraron que el nivel de conocimiento que tenían los deportistas era de nivel medio con un porcentaje de 51.79%, el bueno fue un poco más del 30%, muy bueno en 7% y deficiente en minoría. La

conclusión a la que se llegó fue que el 32,14% de los deportistas no tienen conocimiento sobre odontología deportiva y el 81.25%, no saben acerca de las visitas de rutina que deben tener con un profesional odontólogo (9).

Márquez Hidalgo (Lima-2018)

En su investigación denominada “**Relación de la calidad de vida y salud oral en deportistas de alto rendimiento de las selecciones de fútbol y básquet en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)**”, que tuvo como fin establecer la vinculación entre la salud oral de los deportistas que practican básquet y fútbol de la UPC. Con una muestra de 89 deportistas tanto de fútbol como de básquet. Donde fue evaluada la salud oral a través del índice epidemiológico CPOD Y PSR, mientras que la calidad de vida se evaluó a través de la encuesta OHIP-49sp, se analizaron los datos mediante estadística descriptiva e inferencial. De acuerdo a los resultados que se obtuvieron se indicó que existe un riesgo moderado de personas con caries, de la misma manera el promedio de índice higiene oral es deficiente. Como resultado se llegó a que, no existía una correlación significativa desde el punto estadístico entre la salud bucal y calidad de vida y en conclusión de este estudio es que no hay relación entre ambas variables de estudio en los deportistas evaluados. (10).

2.2. BASES TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN

2.2.1. CONOCIMIENTO

El término “conocimiento”, se refiere al conjunto de información, habilidades, experiencias y comprensión, que una persona posee sobre un tema o área en particular. Este conocimiento puede ser adquirido a través del sistema educativo institucionalizado, la experiencia práctica, la observación, el estudio y la reflexión crítica. El conocimiento puede ser explícito, es decir, puede ser difícil de expresar y se toma en cuenta la experiencia personal y la intuición. El conocimiento es fundamental para realizar una toma de decisión informada, la resolución de conflictos y la innovación en una vasta variedad de campos, desde la ciencia y la tecnología hasta las artes y las humanidades (11).

Tipos de conocimiento

- a) **Conocimientos teóricos:** Se adquiere mediante los conceptos sobre los aspectos de la realidad, con la finalidad de comprenderlos, acá encontramos los conocimientos filosóficos, científicos y religiosos.
- b) **Conocimientos empíricos:** Son conocimientos que se adquieren a través de los sentidos de los individuos (experiencia cotidiana) y también está relacionado con las percepciones.
- c) **Conocimientos prácticos:** Este conocimiento se centra en la acción, a menudo, se utiliza para influir en el comportamiento. Se adquiere frecuentemente a través de la imitación o el aprendizaje teórico, pero solo se incorpora de manera efectiva cuando se aplica en la práctica (12).

2.2.2. EL CONOCIMIENTO ODONTOLÓGICO

El conocimiento dental u odontológico, se refiere al conjunto de información, habilidades y competencias relacionadas con el diagnóstico, el cuidado y cura de enfermedades, trastornos y condiciones del sistema oral y áreas asociadas. Este conocimiento abarca diversas especialidades y subdisciplinas dentro de la odontología, como la caries dental, enfermedad periodontal, ortodoncia, endodoncia, prostodoncia, cirugía oral y maxilofacial, odontología pediátrica, odontología preventiva y odontología estética, entre otras. Los profesionales del campo, como dentistas, higienistas dentales y asistentes dentales, deben poseer

un amplio conocimiento odontológico para proporcionar una atención y tratamiento dental adecuado a sus pacientes (13).

2.2.3. NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE ODONTOLOGÍA APLICADA AL DEPORTE

Cuando el hombre comienza con el proceso de conocimiento instaura una correspondencia con el objeto de estudio que lo lleva a aprender un nuevo conocimiento, donde se van formando definiciones acerca de los hechos reales que están en su contexto, debido a que, se adentra en áreas de la realidad que lo ayudan a entender el mundo que lo rodea. Dicho saber que es práctico en su aplicación, quiere hacer una transformación del entorno, como también la sujeción del ambiente a lo que el hombre desea. Por lo tanto, la finalidad de la cognición viene a obtener una verdad imparcial (14)

La forma experimental es la que ha impulsado actualmente el manejo de los traumatismos y daños dentales, hoy en día es necesario considerar conocimientos de especialización con el fin de asistir a pacientes que practican deportes de riesgo con daños traumáticos en el ámbito orofacial, es necesario también que sea considerado como acontecimiento de emergencia, además que el paciente debe ser revisado por un especialista en odontología deportiva, puesto que es considerado importante dentro de la medicina del deporte (15).

Para entender el nivel de conocimiento es necesario tener en cuenta el concepto de Odontología Aplicada al Deporte. Los autores Guzmán & Albavera, indican que es una especialidad particular, cuya función es el estudio, verificación, control, prevención, además del tratamiento de las lesiones producidas ya sean dentales, bucales o faciales, así como, también las que producen conmociones cerebrales, además que participa en el análisis que está asociado con mediciones antro cefalométricas, las cuales ayudan a reconocer el talento que tienen las personas que realizan deportes. Dicha disciplina tiene el deber de difundir, además de brindar nuevos datos para los conocimientos que están asociados a la salud oral y deporte, usado en el mundo competitivo del deporte ya sea de forma profesional o a nivel aficionado. Asimismo, tiene la función de advertir el control y datos importantes sobre la farmacología que atentan contra el rendimiento o sustancias ilegales en competiciones. (16)

La odontología aplicada al deporte presenta un papel fundamental respecto a la precaución, tratamiento y control de daños orofaciales y enfermedades relacionadas, además de advertir la presencia de síntomas, en el sentido de lograr un sustento adecuado del cuidado bucal de todos aquellos que practican deportes. (17)

2.2.4. OBJETIVOS DE LA ODONTOLOGÍA APLICADA AL DEPORTE

Cárdenas y Robledo (18), mencionan los siguientes objetivos de la odontología aplicada al deporte:

- Poder identificar ciertas particularidades cuando el deportista hace su control de rutina antes de practicar algún deporte, tomando en cuenta los riesgos de que estos tengan accidentes, requerirán de prevención y su medicación.
- La integración sistémica del aparato estomatognático en el examen médico deportivo es un procedimiento que se debe realizar a las personas que realizan deportes constantemente, esto debe ser realizado por el odontólogo especialista en deportes que se encuentra a cargo de la atención a los deportistas, formando parte del equipo de especialistas que debe de tener cada deportista de élite, es así que el especialista odontológico se incorpora en el equipo médico.
- Implantar un área odontológica novedosa, el cual, debe ser llamativo e interesante para todo el personal médico odontológico (18) (19).

2.2.5. ROL DEL ODONTÓLOGO

Dentro del rol que toma un odontólogo, es necesario que se tome en cuenta la salud oral de los pacientes deportistas, puesto que generalmente se le resta importancia al cuidado completo de los deportistas, generalmente a causa del bajo financiamiento por parte de los responsables de esta área, ello implica dificultad para incluir un odontólogo en el equipo médico deportivo (18).

El rol que toma el odontólogo es una parte importante en identificación a tiempo de ciertas patologías. Se tiene diversos exámenes básicos los cuales hacen que se pueda ejecutar un tamizaje de los deportistas respecto a la práctica clínica y servicios públicos, con el fin de establecer los requerimientos para el tratamiento. Sin embargo, se debe considerar las labores específicas tanto para prevenir

como para seguir un tratamiento, realizándose todo ello en los consultorios odontológicos, puesto que no es suficiente lo dicho para menguar la prevalencia en la población deportista, asimismo se puede mencionar que existe una desigualdad en los accesos a los sistemas de salud (19).

El rol que toma un odontólogo en el deporte también tiene que implicar el ámbito educativo, ello significa que el profesional debe también motivar al deportista respecto a la higiene bucal, mejora en los hábitos de alimentación, con el propósito de sostener una relación de alimentación de forma equilibrada. Se ha observado en distintos pacientes que se tiene un alto predominio y tendencia a desarrollar caries, el cual es necesario controlar de forma completa. Además, el odontólogo deberá de tener una capacitación en el manejo del equipo y material apropiado usado en pacientes deportistas.

Asimismo, el rol del odontólogo también implica preocuparse por la protección dental de los deportistas, quienes tienen un riesgo más alto de tener lesiones orofaciales. (20).

El especialista en odontología y el dentista deportivo tienen un rol importante en la localización de signos o síntomas de la erosión dental, ello a consecuencia de los trastornos alimenticios. El odontólogo debe ser considerado un agente de prevención y control, como se ve en la actualidad ello no existe implícito en el equipo multidisciplinar. (17)

El rol del odontólogo en el deporte cumple la función de prevenir, así como también enseñar a las personas sobre los temas que estén asociados a los traumatismos y lesiones que puedan tener, particularmente a los individuos que practican deportes, puesto que ellos corren un riesgo más alto de desarrollar dichos daños (17).

Los profesionales en el ámbito de la odontología apoyan a la contribución de más conocimientos generales en dicha área; para que un odontólogo maneje pacientes deportistas de forma adecuada será necesario que:

- Tenga conocimientos acerca de aspectos generales sobre fisiología del deportista, además de la principal relación que existe con la ciencia del deporte.
- Difundir datos a los individuos que practican deportes, acerca de la relación existente entre las diferentes lesiones bucodentales, así como también la relación con la práctica deportiva y su rendimiento adecuado.

- Tener en cuenta las habilidades en salud y la precaución antes de la competencia.
- Será necesario que el profesional en odontología reciba un entrenamiento en el diagnóstico y control de emergencias por trauma orofacial generados por la práctica deportiva.
- Tener conocimiento acerca de las normas y procesos del manejo antidopaje.
- Tener a disposición instrumental y equipos apropiados para el diagnóstico, la elaboración e instalación de forma precisa de los protectores bucales, de forma personalizada (21).

2.2.6. PRESERVACIÓN DE LA SALUD ORAL

Respecto al cuidado del bienestar bucal de los deportistas es necesario que el profesional en odontología tenga conocimiento sobre ciertas funciones, las cuales son mencionadas a continuación:

- Es necesario realizar un examen del complejo orofacial cada cierto tiempo, de esa manera se podrá identificar afecciones tales como los problemas periodontales, caries, alteraciones oclusales, etc., todas ellas relacionadas con la labor dental.
- Procedimiento médico dental adecuado para alguna patología respecto al cuidado odontológico en la clínica o sobre el mismo campo de juego, cuando sea necesario que acuda un especialista en odontología o perteneciendo al equipo médico de primera línea de atención especializada en Medicina Deportiva.
- Atención de emergencias frente a los traumatismos orofaciales.
- Elaboración de los protectores dentoalveolares de acuerdo a las normas clínicas aprobadas a nivel internacional con el fin de obtener un mejor desarrollo respecto a la práctica de deportes.
- Control dietético y de placa bacteriana, ello frente a los deportes que requieren una alta ingesta energética en relación con la dieta de sustancias que son consideradas altamente cariogénicas.
- Comunicar e indicar las restricciones de la práctica de ciertos deportes, puesto que algunos de ellos pueden tener riesgos por los daños dentales que se puedan ocasionar en ciertos pacientes.

- Conocimiento y capacitaciones sobre la acción que toma el personal involucrado frente a una urgencia.
- Relación entre las distintas especialidades de la salud en el área deportiva (22) (16).

Es necesario que los deportistas cuenten con conocimiento sobre los aspectos básicos de cómo preservar la salud oral:

- Limpieza correcta de la zona bucodental, tener una técnica adecuada para cepillarse los dientes y encías.
- Realizar constantes exámenes con un especialista odontólogo, asistiendo a ello por lo menos una vez al año para cualquier persona que practica algún deporte, y si este es deportista de Élite mínimamente 2 veces al año. En este caso el especialista odontólogo va a analizar si es que el paciente requiere una aplicación de barniz flúor para la adecuada protección de sus dientes.
- Tomar en consideración ciertos alimentos que están prácticamente prohibidos, sobre todo los que contienen altos niveles de azúcar; hay que tener mucho cuidado con algunas bebidas energizantes, puesto que están compuestas por diversos carbohidratos y ácidos.
- Es necesario según la World Dental Federation (2019) que tomen en cuenta la protección mediante la utilización de protectores bucales, los cuales están de acorde a la medida de cada deportista, para que practiquen sus juegos deportivos de contacto. En el caso de que haya una determinada lesión, esta cuenta como dos veces la probabilidad de que el deportista no haya considerado el uso de un protector bucal, puesto que ellos se encargan de poner barreras de protección, de tal forma que, si el deportista recibe cierto impacto en la boca, el protector tiene la función de absorber la fuerza para proteger los dientes y cualquier daño en la mandíbula. Además, estos estudios realizados señalan que las magulladuras en la boca y labios han demostrado ser mínimas cuando se utiliza de manera adecuada los protectores bucales por parte de los deportistas.
- Formar una educación en los deportistas acerca de los daños que produce algunas sustancias como son el tabaco, puesto que diversas personas que practican deportes suelen tener la costumbre de masticar o fumar

tabaco, considerándose este un hábito que a futuro puede causar cáncer ya sea en la boca o la garganta. La odontología en Phoenix releva que se deberá educar a los deportistas, además de todas las personas en general sobre las consecuencias dañinas del consumo de las sustancias mencionadas.

- Los daños en la zona bucal son bastante frecuentes en aquellos individuos que practican deportes, es así que los entrenadores, el entorno y los mismos deportistas están al pendiente de dichas lesiones. Los que elaboran los protectores bucales se han preocupado en ofrecer diversos tipos de equipos de protección, y en el transcurso del tiempo ello ha crecido en gran medida, es así que los deportistas consideran medidas extras para la protección frente a los accidentes que puedan tener. Un ejemplo de ello se muestra en los jugadores de béisbol, quienes utilizan cascos de bateo, ello con el fin de prevenir lesiones en la mandíbula. (22) (16).

2.2.7. PROTECTORES BUCALES

Los protectores sirven para poder prevenir las lesiones bucales en el ámbito deportivo, se conoce que el primer protector bucal fue creado por el doctor Wolf Krause en el año 1892 quien creó un protector para los dientes frontales superiores de un boxeador, fue confeccionado de gutapercha, media hora antes del combate (23).

Los protectores del área bucal ayudan a prevenir algunas contusiones en los dientes, labios, encías, lengua y mucosas. Atenúan los golpes que pueden causar fracturas de mandíbula, luxaciones y traumatismos en la articulación temporomandibular. Un protector bucal también ayuda a reducir el riesgo de conmoción cerebral al mantener la separación entre la cabeza del cóndilo mandibular y la base del cráneo (24).

Son aparatos endobucales, que son confeccionados en materiales suaves y flexibles que reducen el riesgo de fractura dental o lesiones de tejidos peribucales, estos al amortiguar el golpe previenen la fractura de los maxilares o daños de la articulación temporomandibular. Su uso debe ser obligatorio desde

edades tempranas, en cualquier deporte ya sea a nivel amateur o profesional y en instituciones educativas (25).

Función de los protectores bucales

Los protectores bucales cumplen roles fundamentales, tales como:

- Preservar las piezas dentales y los tejidos blandos de las agresiones directas.
- Evita golpes indirectos que puedan ocurrir debido a impactos en la barbilla.
- Afianza el maxilar inferior resguardando la ATM.
- Imposibilita daños en la columna cervical.
- Previene los microtraumatismos en los dientes en el proceso del ejercicio y los pacientes con bruxismo.
- Completa los vacíos en la dentadura de los usuarios de prótesis removibles para evitar su fractura y prevenir la posibilidad de inhalar fragmentos.
- Brinda tranquilidad y protección a los atletas (25).

Tipos de protector bucal

Para Valdés y Valle, se evidenciaron 3 categorías de protectores bucales:

Prefabricados: Se consiguen en establecimientos dedicados al deporte. Están hechos con diversos componentes como: látex, goma y silicona. Son asequibles y fáciles de comprar. Sin embargo, tienen las siguientes desventajas: poseen medidas preestablecidas, generan incomodidad, falta de retención, interfieren en el habla, respiración y en la deglución, son abultados y no presentan eficacia garantizada, por lo que su uso no es recomendable (26).

Adaptables: Se obtienen en espacios de venta deportiva. Estas son adaptables al espacio bucal del paciente.

Por otro lado, los protectores bucales que se reutilizan son mucho más conocidos, ya que están hechos con elementos de plásticos calentados bañados en acetato vinilo etileno. Para poder conseguir óptimos resultados, es recomendable que un profesional los adapte. Son asequibles en precio, fáciles de adquirir y tienen una buena retención. No obstante, tienen algunas limitaciones, ya que los protectores con revestimiento pueden resultar voluminosos, incómodos e inestables, y no ofrecen la elasticidad necesaria, así como mal olor y sabor. Los reutilizables a menudo no cubren todos los dientes

posteriores, se deforman cuando se muerden, da una falsa impresión de defensa y disminuye el grosor de la oclusión en un rango que va de 70% a 99% durante la creación de prototipos y la fabricación (26).

Individualizados: Son confeccionados por el profesional odontólogo, utilizando láminas termoplásticas de acetato vinilo etileno con un espesor mínimo de 3 mm colocadas al vacío en moldes de yeso adquiridos por medio de una impresión de alginato en la boca del atleta, el diseño podrá ser personalizado de acuerdo a la anatomía oral y al tipo de deporte que realice el atleta. Evidencian excelente adaptabilidad y retención, brindando una protección adecuada y confeccionados con materiales duraderos; además, presentan un impacto no tan alto en el habla y no afectan la inhalación. Se adaptan a usuarios que usen ortodoncia o que tengan dentadura mixta. Este innovador dispositivo bucal multilaminado previene el contacto del cóndilo con la base del cráneo en la fosa glenoidea, que actúa en forma de muelle evitando la transmisión de fuerzas excesivas al cráneo (26).

Cuidado del protector bucal

Se debe tener en cuenta que el protector bucal siempre deberá estar limpio y listo para usarlo. Así, se evitará infecciones; para mantener en el mejor estado posible un protector bucal se recomienda (27):

- Enjuagar siempre antes y después de usarlo, guardarlo en enjuague bucal sin alcohol; tendrá que ser revisado en la visita al odontólogo; para su transporte y almacenamiento se tendrá que usar una caja ventilada, para que pueda secarse y no propicie el crecimiento de bacterias y malos olores.
- El protector bucal no será expuesto al sol, a altas temperaturas ya que al ser expuestos a fuentes de alta temperatura pueden perder su estabilidad y cambiar su forma. (27)

2.2.8. PREVENCIÓN DE TRAUMATISMOS OROFACIALES EN EL DEPORTE

Los odontólogos que tienen el grado de comprensión acerca de la odontología deportiva, con el fin de prevenir traumatismos en los deportistas consideran realizar un análisis oral en el que se debe tomar en cuenta ciertos antecedentes generales como ciertos dientes que hayan tenido lesiones anteriores, los cuales implican un riesgo elevado, así como también caries, la relación intermaxilar, los

aparatos ortodónticos, dientes que presentan movilidad, hábitos orales, y cierto tipo de restauración. Es necesario en este caso que el análisis se realice meses previos al inicio de los deportes que se quiera practicar con el fin de que no haya problemas posteriores en las competencias o pueda presentarse una debilidad en los maxilares en el proceso deportivo. El requerimiento que el deportista tiene de alguna clase de diseño de protector bucal tiene como propósito prever alguna lesión o traumatismo en los dientes. Pese a que los especialistas en odontología deportiva le dan la debida importancia a la prevención de daños y riesgos que se corre, no proponen el uso de esta clase de protectores a los deportistas y grupos deportivos, a causa de la falta de retención y la interferencia que la ocasiona (28).

La mejor acción para tomar en cuenta la prevención, para poder evitar algún daño en los dientes o para considerar los protocolos en el uso adecuado de estas es la educación. Es necesario enfocarse desde niños, adolescentes, tomar en consideración a los padres, profesores, así como también los entrenadores. Se sabe que en algunos casos la postura que toman los entrenadores no suele ser de mucha ayuda, en relación al manejo de las reglas preventivas en el proceso de la práctica de los deportes, puesto que no cuentan con ninguna clase de conocimientos sobre la prevención de posibles daños que pueda suceder en los deportistas. Las federaciones deportivas deben contar con la obligación del uso de protectores frente a las lesiones de los deportistas, puesto que este tiene la facultad de poder tomar decisiones ante la obligatoriedad, ello siempre considerando la opinión de un profesional en el área de la odontología (28).

Para una adecuada prevención los especialistas en odontología deben disponer de ciertos recursos frecuentes en su práctica profesional como con el cepillado de dientes y la lengua, utilización de los hilos dentales, estos son considerados herramientas indispensables para poder prevenir diversas patologías orales. La utilización del enjuague bucal fluorado, es otra técnica para prevenir la caries. Por otro lado, en el artículo se hace mención a Hernández (2008) quien indica que, la saliva presenta una composición enzimática, particularmente se tiene la presencia de la lisozima, las inmunoglobulinas y proteínas como la muramidasa y la lactoferrina, las cuales se encargan de defender la cavidad oral de algunos riesgos infecciosos de bacterias. Se tienen otros elementos como selladores de fosas y fisuras, los cuales tienen como fin minimizar el riesgo de que aparezcan

caries en las personas, además el barniz o las aplicaciones que se presentan en las restauraciones temporales y el uso de ionómeros, estos últimos son herramientas que liberan fluoruro. Asimismo, una adecuada limpieza bucal y destartraje evita que se presente el riesgo de contraer gingivitis o periodontitis; otro factor de riesgo es que los enjuagues bucales no presentan Clorhexidina. (29)

Para una correcta prevención es importante que no solo los deportistas y entrenadores se preocupen por la prevención, sino también alianzas entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, además de contar con sistemas de salud para crear verdaderas políticas sanitarias. Hay un campo de acción en espera para poder incrementar la situación del cuidado de la cavidad bucal de los individuos en general, las enfermedades periodontales así como la afección por caries, tienen impacto en cada uno de los deportistas y son también problema fundamental que se debe considerar disminuir. (30)

Es por ello que las federaciones deportivas preocupándose por la salud oral sugieren el uso de los protectores orales los cuales están enfocados a la protección básica de la estructura oro/facial, idóneos para deportistas. (31) (32).

2.2.9. ANTIDOPING EN ODONTOLOGÍA

El dopaje implica el empleo de sustancias que mejoran el rendimiento deportivo, lo cual está prohibido por las entidades deportivas. Estas organizaciones buscan establecer normativas y criterios clínicos pertinentes que deben ser cumplidos para minimizar en gran medida el fraude relacionado con el dopaje. (33). Cada año la AMA publica una lista actualizada de sustancias prohibidas para el deporte profesional (34). Las drogas prohibidas en la lista de la AMA se catalogan de la siguiente manera: agentes anabólicos (S1), hormonas peptídicas, factores de crecimiento y sustancias miméticas (S2), agonistas beta 2 (S3), hormonas y moduladores metabólicos (S4), diuréticos (S5), Estimulantes (S6), Narcóticos (S7), Cannabinoides (S8) y Glucocorticoides (S9) (34). Por lo tanto, la odontología del deporte tiene gran importancia en la prevención e indagación de casos de doping, ya que, al ejercer la profesión en sus diversas modalidades, el cirujano dentista debe de recetar medicación específica a un paciente deportista (34).

De la medicación comúnmente recetada por los dentistas y prohibidas por causas de doping los antiinflamatorios tienen mayor número: Dexametasona, Betametasona y Prednisolona. Esta medicación a menudo se receta en la práctica odontológica posterior a una extracción, por ejemplo. Estas sustancias están clasificadas por la AMA como Glucocorticoides – Tipo S9, lo que significa que funcionan ante el dolor (34).

En este grupo de analgésicos resaltan Neosaldina y Tylex, analgésicos con un riesgo de doping, Neosaldina en su composición tiene Mucato de isometepteno el cual está catalogado por la WADA como un estimulador del sistema nervioso central Tipo S6 que promueve el aumento del metabolismo y del epitelio cardiaco, acrecentando la tolerancia al ejercicio también trastornando el umbral del dolor (34).

En caso de Tylex, a simple vista parece un analgésico “inofensivo”, el cirujano dental que trabaja con atletas de alto rendimiento deberá de extremar las precauciones para prescribir este medicamento, pues el Fosfato de Codeína, componente de Tylex cuando es metabolizada por el hígado, se convierte en morfina, la cual es considerada una sustancia adictiva (AMA Tipo S7) (35)

En el caso de los antibióticos prescritos en odontología, el único considerado dopaje, hasta el 2021 es la Otoporina, la cual se utiliza en endodoncia, pues contiene hidrocortisona la cual se comporta como Glucocorticoide (AMA tipo S9) (34). En el caso de antifúngicos usados en odontología, el único con riesgo de doping es Candicort, el cual se utiliza para tratar la candidiasis oral (AMA S9) ya que contiene Betametasona en sus componentes (34).

Los anestésicos locales desde el 2011 no se consideran dopaje. Se debe tener en cuenta que la lista AMA se publica y actualiza una vez al año. Es fundamental que el odontólogo conozca adecuadamente la farmacoterapia, para poder guiar y educar al paciente/deportista sobre los fármacos y su relación con el doping, por tanto, velar por su salud en general evitando sanciones por doping y causar daños a la carrera del deportista (34).

2.2.10. FACTORES DE RIESGO DE LOS TRAUMATISMOS OROFACIALES EN EL DEPORTE

Se ha demostrado con un estudio que las lesiones en deportistas son muy frecuentes por factores como la maloclusión dental clase II, sobremordida, así

como la incompetencia de los labios son factores de riesgo. Generalmente las lesiones tanto dentales como orofaciales que están asociadas en la práctica deportiva que produce lesiones en el labio superior, maxilar superior, y los dientes incisivos superiores, siendo los incisivos maxilares afectados en un porcentaje que varía entre 50-90 % de los casos. (36)

Se muestran diferentes factores de riesgo tales como golpes en el rostro, ya sea por una caída en el proceso deportivo o en cualquier lugar fuera de la práctica deportiva, lo que, sí se sabe, es que aquellos individuos que practican cierto deporte están más propensos a tener lesiones o traumatismos. Se muestran diversos deportes que son bastante peligrosos como en el caso del boxeo, lucha libre, fútbol, así como también tenemos el baloncesto, artes marciales y otros que se muestran menos violentos, sin embargo, presentan cierto grado de riesgo como por ejemplo el ciclismo, gimnasia, etc. Habitualmente todos los deportes inciden en la salud bucal frente a las lesiones o traumatismos maxilofacial (29).

Para los individuos que practican ciertos deportes es necesario que consideren que el lavado de los dientes tenga un mínimo de tres veces por día y particularmente este tiene que darse antes de dormir, ello puesto que en el proceso de sueño durante las siete horas se presenta el incremento y desarrollo de la flora bacteriana, quien genera las caries. (30)

Existen diversos riesgos, los cuales pueden reducirse gracias a los protectores bucales, los cuales brindan protección, realizando una separación de los carrillos y los labios de los dientes; puesto que al ser utilizados minimiza la sensibilidad que tiene el paciente respecto a la laceración de los tejidos blandos, y así poder impedir de cierto modo el contacto traumático de la arcada opuesta. Pese a ello se tiene un alto grado de práctica deportiva sin protección, ello implica a que exista un incremento en el riesgo de tener lesiones traumáticas dependiendo del deporte que la persona realice. La federación Internacional de Deporte (FDI), se llegó a interesar en la salud del deportista, es por ello que presentó el reporte técnico N° 38, que fue aprobado por la Asamblea General, en su encuentro de Septiembre de 1990 en Singapur, "Pautas para la Protección Dental durante las Actividades Deportivas", en el que expresa el uso obligatorio de dispositivos de protección bucal para todos los deportistas, considerando importante los riesgos por accidentes, tomando en cuenta: 1) Deportes de alto riesgo: Boxeo inglés, Boxeo libre, Hockey, Lacrosse, Patinaje sobre hielo, Rugby, Fútbol americano,

fútbol. 2) Deportes de riesgo moderado: Baloncesto, Gimnasia, Buceo, Paracaidismo, Equitación, Squash, Water polo. (30)

Considerando los elementos de riesgo de traumatismo orofacial, se incluye los impactos o lesiones que se da lugar durante el proceso deportivo que impliquen contacto físico como son el fútbol, balonmano, baloncesto entre otros. Los deportes mencionados conllevan a un alto riesgo los cuales traen como consecuencia diversas lesiones y traumatismos dentales. Asimismo, se incluye cualquier tipo de accidente que implique un efecto en la región craneal o en cualquier parte de la zona de la mandíbula, estos últimos mencionados conlleva a serios problemas asociados con la articulación temporomandibular (ATM), pueden manifestar síntomas como restricción en la apertura de la boca, problemas al masticar y dolor, del mismo modo también puede presentar problemas en la higiene dental, todo ello desencadena en diversos problemas periodontales, los mismos que llegan a dañar todos los dientes, así como también al estado general de salud de todos los individuos que realizan deportes, se ha demostrado varios estudios en los mismos deportistas en los cuales se indica que presentaron antecedentes de lesiones en estas áreas, además aquellos que presentaban un diagnóstico temprano de este tipo de patología de la ATM, lograron resolverlos haciendo uso diferentes tipos de férulas, evitando de esta manera la necesidad de un tratamiento quirúrgico. (37)

2.2.11. DEPORTES DE RIESGO.

Son aquellos deportes que presentan un peligro real para la integridad física, son deportes que se practican en situaciones extremas, estos riesgos son también sinónimos de creatividad, pasión y experimentación de nuevas emociones de alta adrenalina, que no se consiguen en la práctica de deportes de bajo riesgo (38), a continuación, enumeramos los siguientes:

- Fútbol
- Box
- Descenso de barrancos
- Escala libre
- Alpinismo
- Fórmula 1

- Escalada de hielo
- Paracaidismo
- Vuelo libre

Es importante tener en cuenta que todos los deportes tienen algún nivel de riesgo y que es importante tomar las elecciones más óptimas que puedan disminuir el riesgo en lo más mínimo de lesiones graves.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Deportista:** Persona que realiza alguna actividad física deportiva sin competir, de manera amateur-aficionada, ocasionalmente sin horarios específicos.
- **Atleta:** Persona que practica el deporte de manera profesional, posee salud y condición física adecuada, poseen capacidades físicas convenientes para la competencia.
- **Deporte:** Actividad física organizada, competitiva, reglamentada o amateur que involucra habilidades motoras y físicas. Implica la participación de individuos o equipos que se enfrentan en busca de un objetivo común.
- **Prevención:** Acciones encaminadas no solo a evitar la aparición de lesiones dentales, sino también a frenar su progresión y mitigar sus efectos una vez que se hayan presentado.
- **Factores De Riesgo:** Sus diferentes peculiaridades, exposición o comportamiento de un individuo aumenta la probabilidad de experimentar una enfermedad o lesión.
- **Antidoping:** Prueba que se realiza a través de un examen químico, normalmente a partir de la orina, para así poder detectar el consumo previo de sustancias nocivas o estimulantes prohibidas.
- **Alto Rendimiento:** Optimización de los recursos físicos y técnicos de un atleta. Todo esto para poder llevar a cabo nuevas habilidades a través del entrenamiento, convirtiéndose en un deportista de élite.
- **Preservación:** Se refiere a las técnicas y enfoques utilizados para conservar y mantener la estructura dental natural en la medida de lo posible, evitando la necesidad de tratamientos invasivos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Alcance de Investigación

La investigación tuvo un alcance descriptivo, en razón que el trabajo se enfocó en describir el comportamiento de la variable en el área de análisis, utilizando frecuencias y porcentajes, tanto de la variable como de sus dimensiones.

3.1.2. Diseño de la Investigación

El trabajo de investigación correspondió a un diseño no experimental, de corte transversal, en la cual, las variables no serán manipuladas, sino, que se analizaron tal y como se exponen en su contexto natural.

3.1.3. Enfoque de la Investigación

En este estudio, se empleó un enfoque de investigación cuantitativo, debido a que se midió la variable de estudio para garantizar la objetividad durante todas las etapas de la investigación.

3.2. POBLACIÓN

En esta investigación, los participantes del estudio fueron los estudiantes que formaron parte de la muestra, quienes cursaron el sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo semestre de la Escuela Profesional de Odontología, matriculados durante el semestre 2022-II, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, que hacen un total de 118 estudiantes.

Tabla 1
Cantidad de alumnos del semestre 2022-II

	Cantidad de alumnos por semestre académico	%
Sexto	26	22%
Séptimo	17	14%
Octavo	18	15%
Noveno	31	26%
Décimo	26	22%
Total	118	100%

Fuente: Datos recogidos de la Escuela Profesional de Odontología UNSAAC

3.3. MUESTRA

En la investigación la muestra seleccionada fue representativa de la población en estudio, siendo los 118 estudiantes que cursaron el sexto a décimo semestre, ya que, la población de estudio es específica y finita, determinado por técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia, conocido también como muestreo incidental, este método de selección se basa en la conveniencia y accesibilidad de los individuos para el investigador. (39)

3.4. Criterios de selección de la muestra

3.4.1. Criterios de Selección

- Estudiantes matriculados en el VI al X semestre de la Escuela Profesional de Odontología de la UNSAAC en el periodo 2022-II.
- Estudiantes con asistencia regular a las labores académicas de la escuela profesional.

3.4.2. Criterios de Exclusión

- Estudiantes de semestres académicos distintos al periodo de estudio.
- Estudiantes que no se encuentren matriculados en el periodo 2022-II.

3.5. Variable

Variables de interés:

- Nivel de conocimiento sobre odontología aplicada al deporte

3.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Naturaleza	Forma de medición	Escala de Medición	Dimensiones	Indicador	Instrumento de medición	Expresión final de la variable	Definición Operacional de la Variable
Conocimientos de Odontología aplicada al deporte	Es la rama de la odontología que cuenta con una fuerte evidencia multidisciplinaria, involucra la atención de todos los grupos de edad; desde niños hasta mayores, tanto para población en general como para deportistas de alto rendimiento en partidos competitivos entre clubes, maratones o aventura; e incluso en los Juegos Olímpicos (40).	Cualitativa	Directa	Ordinal	Rol de odontólogo	Respuestas positivas a los ítems del 1 -5. -Bueno:4-5 preguntas - Regular: 2-3 preguntas - Malo: 1 pregunta	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario creado y validado	La variable fue expresada según el conocimiento alcanzado en relación a las respuestas positivas: -Conocimiento Bueno: 16 – 20 puntos -Conocimiento Regular: 11-15 puntos -Conocimiento Malo: 0 - puntos	La variable de estudio “conocimientos” es una variable que puede ser trabajado numéricamente (notas) y fue organizada en los siguientes niveles: Rangos • Malo (0 - 10pts) • Regular (11 - 15pts) • Bueno (16 - 20pts) Las dimensiones tienen naturaleza cualitativa, que pueden ser organizados y procesados como cuantitativas.
					Preservación de la salud oral	Respuestas positivas a los ítems del 6 – 10 - Bueno:4-5 preguntas - Regular: 2-3 preguntas -Malo: 1 pregunta			
					Prevención de traumatismos orofaciales en el deporte	Respuestas positivas a los ítems 11 – 16 Bueno:4-5 preguntas - Regular: 2-3 preguntas - Malo: 1 pregunta			
					Riesgo de traumatismos orofaciales en el deporte	Respuestas positivas a los ítems del 17 – 20 -Bueno:4-5 preguntas - Regular: 2-3 preguntas - Malo: 1 pregunta			

3.7. TÉCNICAS, INSTRUMENTO Y RECURSOS

3.7.1. TÉCNICA

En esta investigación, la metodología que se utilizó para recopilar la información de la data fue la encuesta, que fue llevada a cabo de manera presencial, la cual, permitió conocer el nivel de conocimientos de odontología aplicada al deporte, es por ello, que se diseñó preguntas por cada dimensión.

3.7.2. INSTRUMENTO

El instrumento que se usó fue el cuestionario, como herramienta de recolección de datos creado por el investigador, el cual, fue validado por especialistas para agregarle mayor objetividad, estuvo estructurado por 20 ítems, donde cada ítem se calificó por cada respuesta correcta, mediante un punto y por respuesta incorrecta con cero puntos.

La calificación de cuestionario estuvo dividido por dimensiones:

1. Conocimientos sobre el rol del odontólogo, incluye un total de 5 preguntas y la evaluación se llevó a cabo utilizando el siguiente esquema de calificación: bueno = 4 a 5 preguntas, regular = 2 a 3 preguntas y malo = 1 pregunta.
2. Conocimientos sobre la preservación de la salud oral, incluye un total de 5 preguntas y la evaluación se llevó a cabo utilizando el siguiente esquema de calificación: bueno = 4 a 5 preguntas, regular = 2 a 3 preguntas y malo = 1 pregunta.
3. Conocimiento acerca de la prevención de traumatismos orofaciales en el deporte, incluye un total de 5 preguntas y la evaluación se llevó a cabo utilizando el siguiente esquema de calificación: bueno = 4 a 5 preguntas, regular = 2 a 3 preguntas y malo = 1 pregunta.
4. Conocimientos sobre riesgo de traumatismos orofaciales, incluye un total de 5 preguntas y la evaluación se llevó a cabo utilizando el siguiente esquema de calificación: bueno = 4 a 5 preguntas, regular = 2 a 3 preguntas y malo = 1 pregunta.

3.7.3. RECURSOS

RECURSOS HUMANOS:

- Asesor: Dr. Fredy Victor Mendoza Canales
Docente de la Escuela Profesional de Odontología.
- Tesista: Jorge Luis Fernandez Polo
Bachiller de la Escuela profesional de Odontología.

RECURSOS MATERIALES:

- Artículos de Papelería y oficina
- Laptop para generar la base de datos
- Lapiceros
- Internet

RECURSOS FINANCIEROS:

- Propios del Investigador

3.7.4. VALIDACIÓN

El instrumento fue validado previamente mediante juicio de especialistas; posteriormente se llevó a cabo una prueba piloto a 20 estudiantes, con el objetivo de establecer la temporalidad en la que cada alumno responde el cuestionario. Asimismo; para la consistencia interna de los datos se realizó la prueba de confiabilidad de alfa de Cronbach, donde la fiabilidad resultó 0,889.

Tabla 2
Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,889	20

Fuente: SPSS V.27

Para ser evaluada la confiabilidad de las preguntas o ítems del cuestionario es frecuente utilizar el coeficiente de confiabilidad de Alfa de Cronbach, en el caso de las opciones, puede variar entre 0 y 1, donde 0 indica falta de confiabilidad y 1 indica confiabilidad absoluta, según el instrumento aplicado a la muestra de la población, el

valor es equivalente a 0.889, esto quiere decir que según la escala de medición se cataloga como muy alto.

3.8. PROCEDIMIENTOS

El método utilizado para recopilar los datos fue:

- Solicitud dirigida al director de la Escuela Profesional de Odontología de la UNSAAC, para efectuar la investigación en las aulas de la mencionada Escuela Profesional.
- Solicitud dirigida a la directora de la Clínica Odontológica de la Escuela Profesional de Odontología de la UNSAAC, para efectuar la investigación en sus instalaciones.
- Aprobación para realizar la investigación.
- Coordinación previa con los docentes de los distintos semestres para aplicar el cuestionario en los 20 minutos finales de su sesión de clase.
- Reunión con los estudiantes de la población de estudio, a los que se les dio información detallada sobre el trabajo investigación.
- Aplicación de los cuestionarios, el cual, se desarrolló de manera presencial y física, la duración de la evaluación fue de 20 minutos.
- Recojo de los cuestionarios y vaciado de los datos.
- Cuantificación de los datos utilizando el software estadístico SPSS v.27.

3.9. PLAN DE ANÁLISIS DE DATOS

En cuanto al proceso de datos, se llevó a cabo el análisis estadístico, en el cual, se utilizó el software estadístico SPSS versión 27, que permitió realizar el tratamiento estadístico descriptivo, que arrojó el promedio y porcentajes correspondientes a las preguntas del cuestionario, dimensiones y variables de estudio, finalmente se obtuvo las tablas y figuras correspondientes para la presentación de datos e interpretación de resultados.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS POR OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS.

4.1.1. NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE ODONTOLOGÍA APLICADA AL DEPORTE EN ESTUDIANTES DEL VI AL X SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA – UNSAAC, 2022.

Tabla 3

Nivel de conocimiento sobre odontología aplicada al deporte

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	60	50.8	50.8	50.8
Regular	33	28.0	28.0	78.8
Bueno	25	21.2	21.2	100.0
Total	118	100.0	100.0	

Fuente: *Elaboración propia (SPSS v. 27)*

Interpretación:

De acuerdo a la tabla N°3, se observa una repartición numérica y porcentual sobre el nivel de conocimiento de la Odontología aplicada al deporte, donde el 50.8% del total de encuestados tuvieron un nivel de conocimiento malo, en contraste un 28% de ellos tuvo un nivel de conocimiento regular, y tan sólo el 21.2% posee un nivel de conocimiento bueno; estos resultados reflejan la necesidad de fortalecer y mejorar la formación en odontología aplicada al deporte de los estudiantes.

4.1.2. NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE EL ROL DE ODONTÓLOGO EN EL DEPORTE DE LOS ESTUDIANTES DEL VI AL X SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA – UNSAAC, 2022.

Tabla 4

Nivel de conocimiento sobre el rol de odontólogo en el deporte

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	37	31.4	31.4	31.4
Regular	60	50.8	50.8	82.2
Bueno	21	17.8	17.8	100.0
Total	118	100.0	100.0	

Fuente: *Elaboración propia (SPSS v. 27)*

Interpretación:

Conforme a la tabla N°4, muestra que, respecto al nivel de conocimiento sobre el rol del odontólogo en el deporte, de un total de 118 estudiantes encuestados, 50.8% tiene un conocimiento regular, 31.4% posee un nivel de conocimiento malo, por otro lado, el 17.8% posee un conocimiento bueno; estos resultados nos dan indicios de que se deben implementar mayores enfoques acerca de la relevancia del papel de desempeño por el odontólogo en el ámbito deportivo.

4.1.3. NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PRESERVACIÓN DE LA SALUD ORAL EN DEPORTISTAS DE LOS ESTUDIANTES DEL VI AL X SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA UNSAAC, 2022.

Tabla 5

Nivel de conocimiento de la Preservación de la salud oral en deportistas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	37	31.4	31.4	31.4
Regular	61	51.7	51.7	83.1
Bueno	20	16.9	16.9	100.0
Total	118	100.0	100.0	

Fuente: *Elaboración propia (SPSS v. 27)*

Interpretación:

La tabla N°5, nos muestra una distribución porcentual del nivel de conocimiento sobre la preservación de la salud en oral en deportistas; donde un 51.7% de los encuestados poseen un nivel regular, seguidamente del 31.4% con un nivel de conocimientos malo, este resultado nos indica que la tercera parte de los estudiantes desconocen en temas de preservación de la salud oral en deportistas, finalmente tan solo un 16.9% tiene un nivel de conocimiento bueno.

4.1.4. NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DE TRAUMATISMOS OROFACIALES EN EL DEPORTE DE LOS ESTUDIANTES DEL VI AL X SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA UNSAAC, 2022.

Tabla 6

Nivel de conocimiento sobre la prevención de traumatismos orofaciales en el deporte

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	25	21.2	21.2	21.2
Regular	68	57.6	57.6	78.8
Bueno	25	21.2	21.2	100.0
Total	118	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia (SPSS v. 27)

Análisis:

La tabla N°6, muestra un 57.6% de los estudiantes tienen regular conocimiento en la prevención de traumatismos orofaciales, significa que una gran parte de los estudiantes cuentan con conocimiento elemental sobre la importancia de los cuidados orales preventivos en el deporte, en tanto el 21.2% tienen rango de conocimiento bajo y finalmente, el 21.2% poseen un buen nivel de conocimiento, encontrando un equilibrio entre lo malo y lo bueno

4.1.5. NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE EL RIESGO DE TRAUMATISMOS OROFACIALES EN EL DEPORTE DE LOS ESTUDIANTES DE VI AL X DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA UNSAAC, 2022.

Tabla 7

Nivel de conocimiento sobre el riesgo de traumatismos orofaciales en el deporte

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	40	33.9	33.9	33.9
Regular	59	50.0	50.0	83.9
Bueno	19	16.1	16.1	100.0
Total	118	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia (SPSS v. 27)

Análisis:

La tabla N°7, muestra que el 50% de los estudiantes tienen un nivel regular de conocimiento sobre el riesgo de traumatismo orofacial en el deporte, significa que la mitad de los estudiantes conocen sobre los riesgos y la importancia de proteger la región oral facial durante la práctica deportiva, mientras que el 33.9% tienen un nivel de conocimientos malo, finalmente el nivel de conocimiento alto es del 16.1%

CAPÍTULO V

DISCUSIONES Y COMENTARIOS

La odontología del deporte es un campo en constante evolución, ya que la investigación y la tecnología continúan avanzando en el entendimiento y la gestión de las lesiones y problemas bucodentales en los deportistas. Por lo tanto, es crucial que los estudiantes estén al tanto de avances académicos más actuales en este ámbito, así también que participen en programas de educación continua y estén dispuestos a adaptarse y actualizarse constantemente a medida que se produzcan nuevos descubrimientos y desarrollos en la odontología del deporte.

En función de los hallazgos que se obtuvieron de la investigación, se pudo evidenciar a manera de interpretación que en los alumnos de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, el grado de conocimiento referido a la odontología deportiva es crucial; para que puedan brindar una atención de calidad a los pacientes deportistas en su futura práctica profesional. Esto implica comprender las necesidades específicas de los deportistas, y que estén familiarizados con las lesiones y problemas bucodentales comunes en este grupo de población, así como, estar al tanto de los progresos de la disciplina de la odontología del deporte. Al adquirir este conocimiento, los estudiantes de Odontología estarán preparados para ofrecer una atención integral y especializada a los deportistas, contribuyendo a su salud oral y a su rendimiento deportivo óptimo.

Además, será preciso para el alumno de Odontología, tener un conocimiento acerca de la Odontología aplicada al deporte, de que trata, como se desarrolla y cómo esta va evolucionando, y pueda ir comprendiendo que un paciente deportista tiene otras necesidades, brindando una atención de calidad, en el transcurso del desarrollo de su profesión.

Gracias al planteamiento del objetivo general en la investigación se pudo obtener como resultado que, existe un nivel bajo de conocimientos sobre la odontología aplicada al deporte en los estudiantes de dichos semestres, los cuales fueron de un 50.8%, dicho resultado indica que la odontología deportiva es desconocida en los estudiantes; en comparación al antecedente desarrollado por Ruiz que toma como unidad de análisis a docentes y estudiantes de la especialidad de odontología, que arrojó como resultado, que el nivel en cuanto a los conocimientos acerca de

odontología aplicada al deporte es bueno, debido a que el 70% de los encuestados tenían un conocimiento adecuado, en tal sentido, se puede ver que al agregar adicionalmente como unidad de estudio a docentes, este conocimiento se verá incrementado porque de cierta manera adquieren conocimientos adicionales a través de la práctica o por casos que se les presentó a lo largo de su trayectoria, lo que sí se puede asemejar, es que los estudiantes que formaron parte de la investigación mostraron un nivel de comprensión bajo al igual que en la presente investigación, esto puede ser debido a que los procesos de investigación fueron similares y se puede contrastar con la metodología e instrumentos utilizados en ambas investigaciones, los resultados obtenidos se puede asemejar a lo mencionado por Rossell (2022), donde detalla que la forma experimental es la que ha impulsado actualmente el manejo de los traumatismos y daños dentales, hoy en día es necesario considerar conocimientos de especialización con el fin de asistir a pacientes que practican deportes de riesgo con daños traumáticos en el ámbito orofacial, es necesario también que sea considerado como una emergencia, además que debe ser revisado por un especialista en odontología deportiva, puesto que es considerado importante en la medicina deportiva.

En cuanto al nivel de conocimientos sobre el rol del odontólogo en el deporte se mostró que el 50.8% de los estudiantes de odontología conocen y entienden regularmente el rol del profesional en salud oral, ya que ellos no perciben con detalles el rol que desempeña un odontólogo en el ámbito deportivo. Esto da énfasis al concepto de Cárdenas R, Robledo J., quien indica que el rol que toma un odontólogo en el deporte también tiene que implicar el ámbito educativo, lo que significa que el profesional deberá motivar al deportista respecto a su higiene bucal, a la mejora de sus hábitos alimenticios, con el propósito de sostener una relación de alimentación de forma equilibrada. Dicho resultado y concepto al ser contrastado con la investigación de Márquez, sugiere y coincide en que no se le da un énfasis adecuado a la salud oral del deportista, debido a que no se tienen conocimientos claros sobre la odontología deportiva y su función real en este campo.

En cuanto a los niveles de conocimiento acerca de la preservación de la salud bucodental, se pudo observar que el 51.7% de los participantes posee un nivel de conocimiento promedio. Este hallazgo subraya la necesidad de mejorar la comprensión en cuanto a la importancia de la preservación de la salud oral en deportistas. Dicho resultado fue contrastado con el estudio de Márquez J., quien no

identificó relación entre el mantenimiento de la salud oral y la calidad de vida de los deportistas de esta manera difiere del presente estudio, pues como menciona Guzmán, los daños en la zona bucal se dan de manera frecuente en aquellos individuos que practican deportes, es así que el entorno y los mismos deportistas están al pendiente de dichas lesiones. Así mismo es necesario realizar un examen del complejo orofacial cada cierto tiempo, para identificar las distintas patologías.

En relación a la prevención de lesiones orofaciales en el ámbito deportivo se pudo apreciar que aquellos alumnos encuestados conocen del tema regularmente, basándose en el uso de protectores bucales, no obstante, al examinar otras respuestas relacionadas que exploraban en mayor profundidad su conocimiento sobre el tema, se encontraron calificaciones que oscilan entre niveles promedio y deficientes. Esta información está relacionada con el estudio de Díaz & Valle, donde al analizar los resultados de su investigación, se vio que los encuestados tenían una baja tasa en lo que se refiere al uso de los protectores bucales, a pesar de que se refleja un conocimiento regular, los estudiantes consideran útil y necesario el utilizar los protectores bucales, pero no lo hacen; la prevención es la razón principal para el uso de estos aditamentos.

Ahora, respecto al riesgo de traumatismos orofaciales en el deporte en función de los datos que se tienen, se evidencia observar que gran parte de los participantes (50.0%) menciona que conoce regularmente los riesgos de traumatismo orofaciales, los cuales se dan debido a que alguna vez los docentes inculcaron el concepto en las clases universitarias, y por otro lado, hay encuestados que aprendieron de manera autodidacta; dichos resultados al ser contrastados con la investigación realizada por Asencio, donde el conocimiento fue deficiente, pues nunca habían recibido capacitación alguna sobre los riesgos de traumatismo y por ende en su manejo; conocer el riesgo implica saber manejarlos, igualmente en la investigación difiere con el estudio de Acosta, pues el 81.25% de sus encuestados no conoce sobre la odontología deportiva y menos de los riesgos que implica la práctica deportiva en el área orofacial; pues como menciona Flores, existen diferentes componentes de riesgo, siendo los atletas, los individuos que están más propensos a tener lesiones.

Ahora, realizando una contrastación con el fundamento teórico y los resultados desarrollados, se pudo evidenciar que el estudio realizado por Guzmán & Albavera describe la odontología deportiva como una rama especializada que engloba la

investigación, evaluación, supervisión, prevención y atención de lesiones dentales, bucales, faciales en el ámbito deportivo y conmociones cerebrales en deportistas. Además, destaca que esta disciplina también está asociada con el análisis de mediciones antropométricas para identificar el talento en el ámbito deportivo. Por otro lado, el análisis sobre el conocimiento de la odontología deportiva entre los encuestados revela un panorama preocupante. Según los datos que se obtuvieron, los alumnos que participaron muestran un conocimiento deficiente, evidenciando la necesidad de fortalecer y mejorar la formación en odontología aplicada al deporte entre los estudiantes.

Este estudio resalta la importancia de una formación adecuada en odontología del deporte para los futuros odontólogos. Un nivel bajo de conocimiento en esta área puede restringir la habilidad de los profesionales para ofrecer una atención adecuada a los deportistas y abordar de manera efectiva las demandas particulares de este grupo de individuos. Es esencial que los programas educativos en odontología incluyan una sólida formación en odontología aplicada al deporte, asegurando que los alumnos adquieran destrezas y saberes para dar una atención óptima a los deportistas.

Finalmente, el propósito de la investigación planteada en la tesis fue establecer el nivel de conocimiento sobre odontología aplicada al deporte de los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC - 2022. Para evaluar si se cumplió o no con este propósito, se analizaron los resultados obtenidos. Los resultados revelaron que gran parte de los encuestados poseen una cognición deficiente en odontología aplicada al deporte. El 50.8% de los encuestados mostró un nivel de conocimiento clasificado como malo, a diferencia del 28% que tuvo un nivel regular, sólo el 21.2% de los estudiantes demostró conocimiento considerado como bueno en esta área. Estos hallazgos indican claramente que el propósito de la investigación se cumplió parcialmente, ya que, los datos obtenidos evidenciaron que la formación en odontología aplicada al deporte entre los alumnos de la Escuela Profesional de Odontología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), es insuficiente y requiere mejoras significativas.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

PRIMERO:

El nivel de conocimiento respecto a la Odontología aplicada al deporte de los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC, fue de un nivel malo.

SEGUNDO:

El nivel de conocimiento sobre el rol del odontólogo aplicado al deporte, de los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología – UNSAAC, fue de nivel regular.

TERCERO:

El nivel de conocimiento sobre la preservación de la salud oral en deportistas de los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología - UNSAAC; fue regular.

CUARTO:

El nivel de conocimiento sobre la prevención de traumatismos orofaciales en el deporte de los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología - UNSAAC, fue regular.

QUINTO:

En cuanto al nivel de conocimiento sobre el riesgo de traumatismos orofaciales en el deporte de los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología - UNSAAC; fue regular.

CAPÍTULO VII

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

- Promover campañas de acciones preventivas, para sensibilizar a los futuros profesionales sobre la necesidad de mejora y desarrollo, buscando fomentar la salud y la práctica deportiva de manera simultánea.

A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

- Desarrollar casos clínicos referidos a la Odontología Deportiva y de esta manera motivar al estudiante a que tengan otra visión sobre nuevos campos de acción.

A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

- Considerar más su formación profesional a medida que amplíen su conocimiento a través de la lectura de artículos y libros actualizados, ya que, esta información enriquecerá su conocimiento en este campo que es parte de la odontología.
- Realizar futuras investigaciones con un grado de profundidad mayor que alimenten y fortalezcan los resultados obtenidos en este estudio.

BIBLIOGRAFÍA

1. Díaz L. Protectores bucales en la prevención de lesiones traumáticas dentomaxilofaciales en adolescentes durante prácticas deportivas. 2021. <http://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/5260/pdf>
2. Guzmán A, Alabavera C. La odontología aplicada al deporte, una necesidad para el atleta. Revista Odontológica Mexicana. 2020; 24(3): p. 176-178. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=99677#:~:text=La%20Odontolog%C3%ADa%20Aplicada%20al%20Deporte%20parece%20no%20estar%20debidamente%20valorada,%C3%A1rea%20se%20interesen%20en%20estudiarla>
3. Alejo G, Ruiz S. Nivel de Conocimiento sobre Odontología aplicada al deporte en estudiantes y docentes de Odontología y Educación Física de la UNAN - Managua en el periodo de Septiembre - Octubre del año 2016. Managua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. <https://repositorio.unan.edu.ni/7398/1/97443.pdf>
4. Ullauri cevallos SL. Nivel de conocimiento sobre el manejo de trauma dental en profesionales de atención en la ciudad de Ambato-provincia de Tungurahua. Tesis de pregrado. Quito: UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.
5. Barbosa D, Laurencó V, Gabrich J, Esteves R, Souza S. Odontología en el deporte: conocimiento y hábitos de atletas del fútbol y baloncesto con respecto a la salud bucal. Rev Bras Med Esporte. 2017; 23(5).
6. De Souza J, Stanislawczuk R, Bahis R, Santos F. Evaluación de las condiciones de salud bucal de los atletas de vóleybol. Rev Bras Med Esporte. 2020; 26(3): p. 239-242.
7. Díaz L, Valle R, Rodríguez M. Nivel de información sobre salud bucodental y práctica deportiva en adolescentes. Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río. 2022; 26(2): p. 1561-3194.
8. Asencio A. Nivel de conocimiento sobre el manejo inmediato de la fractura y avulsión dental de los estudiantes de Escuela Profesional de Educación Física de la UNMSM, Lima 2019. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
9. Acosta S. Evaluación del nivel de conocimiento sobre Odontología aplicada al deporte en atletas de deportes de contacto. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima.
10. Márquez J. Relación de la calidad de vida y salud oral en deportistas de alto rendimiento de las selecciones de fútbol y básquet en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Lima: Universidad Privada de Ciencias Aplicadas.
11. Berlamga Arana GJ. Nivel de Conocimiento sobre la Bioseguridad Odontológica Frente El covid-19 en los estudiantes del noveno semestre en la facultad de odontología UCSM-2020. Universidad Católica de Santa María. , Arequipa.
12. Segundo Espinola P. Concepto de Conocimiento. [Online]; 2023. Acceso 12 de mayo de 2023. Disponible en: <https://concepto.de/conocimiento/>.

13. Newman M, Elangovan S, Dragan I, Karan A. Newman and Carranza's Essentials of Clinical Periodontology: An Integrated Study Companion. Primera ed. Newman M, Elangovan S, Dragan I, Karan A, editores. Amsterdam: Elsevier; 2021.
14. Alan D, Cortez L. Procesos y fundamentos de la investigación científica : Editorial UTMACH; 2017.
15. Rossell R. Odontología aplicada al deporte prevención de lesiones orofaciales en el deporte nueva generación de protectores bucales. Revista de la asociación de odontología. 2022; 15(85): p. 1-10.
16. Guzmán A, Albavera C. La odontología aplicada al deporte, una necesidad para el atleta. Revista Odontológica Mexicana. 2020;; p. 12.
17. De la Parte A. Análisis del estado de salud bucodental en deportistas de élite y alto rendimiento en la comunidad autónoma de Aragón. Prensas de la Universidad. 2018;; p. 279.
18. Cardenas R, Robledo J. Odontología aplicada al deporte "Una especialidad que permite elevar el rendimiento y Calidad de vida en los atletas. 1st ed. Cardenas R, Robledo J, editores. Alemania: Grin Verlag; 2011.
19. Confederación Odontológica de la República Argentina. Revista de la Confederación Odontológica de la República Argentina. SALUD BUCAL. 2021;(166): p. 40.
20. Rossell R. Odontología aplicada al deporte prevención de lesiones orofaciales en el deporte nueva generación de protectores bucales. Revista de la asociación de odontología restauradora y biomateriales - núcleo Guayabas. 2010;; p. 1-12.
21. Asociación de odontólogos deportiva Chile. Odontología deportiva. [Online]; 2020. Acceso 04 de julio de 2022. Disponible en: <https://www.aodch.com/2-inicio-2/>.
22. Dental por diseño. ¿Qué es la odontología deportiva y por qué se considera importante? [Online]; 2020. Acceso 01 de Julio de 2022. Disponible en: <https://dentalbydesignaz.com/what-is-sports-dentistry-and-why-is-it-considered-important/#:~:text=What%20is%20Sports%20Dentistry%20and%20Who%20Are%20the%20Practitioners%3F,engaged%20in%20their%20favorite%20activities.>
23. Díaz L, Valle R. Protectores bucales en la prevención de lesiones traumáticas dentomaxilofaciales en adolescentes durante prácticas deportivas. Arch méd Camagüey. 2021; 25(4).<http://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/5260/pdf>
24. Maxillofac N. Revista Nacional de Cirugía Maxilofacial. Biblioteca Nacional de Medicina . 2013; 2(2).
25. Asociación Odontológica Argentina. Protectores bucales. Asociación Odontológica Argentina. 2021; 3(2).
26. Valdés L, Valle R. Protectores bucales en la prevención de lesiones traumáticas dentomaxilofaciales en adolescentes durante prácticas deportivas. Revista Archivo Médico de Camagüey. 2021; 25(4): p. 12-15.<https://revistaamc.sld.cu/index.php/amc/article/view/7961/4077>

27. Guiterrez L. Protector bucal: cómo elegir el mejor protector dental para deportes extremos. *Dentaly*. 2021; 4(26).
28. Díaz L. Protectores bucales en la prevención de lesiones traumáticas en adolescentes durante prácticas deportivas. *Arch méd Camagüey*. 2021;; p. 13.<https://revistaamc.sld.cu/index.php/amc/article/view/7961/4077>
29. Asociación Odontológica Argentina. Asociación Odontológica Argentina. [Online]; 2016. Acceso 13 de Junio de 2022. Disponible en: <https://www.aoa.org.ar/los-protectores-bucales/>.
30. Flores G. Impacto de la salud bucal en la práctica deportiva competitiva. Revisión de la literatura. *Impacto de la salud bucal en la práctica deportiva competitiva. Revisión de la literatura*. 2017; IV(2): p. 5.
31. Rodríguez M, Rivas F, Chuc E, Godoy C, Peñaloza R, Bojórquez W. Importancia del uso del protector bucal en deportes de bajo riesgo.. *Revista Odontológica Latinoamericana*. 2009;; p. 4.
32. Maxillofac Surg NJ. *Revista Nacional de Cirugía Maxilofacial. Biblioteca Nacional de Medicina* . 2011; 2(2): p. 129-131.
33. Zavaleta A. Dopaje y control antidopaje en el deporte. *Rev. Soc. Quím. Perú*. 2017; 83 (4).
34. Thomazotti L, Brito e Dias R, Pena Coto. Conexión Odontoprev. [Online]; 2015. Acceso 4 de Julio de 2022. Disponible en: <https://conexao.odontoprev.com.br/farmacos-na-odontologia-e-sua-influencia-no-doping/>.
35. Berard L. Clara Padilha. [Online]; 2020. Acceso 05 de Julio de 2022. Disponible en: <https://www.clarapadilha.com.br/post/o-tylex-her%C3%B3i-ou-vil%C3%A3o-do-cirurgi%C3%A3o-dentista-do-esporte>.
36. Guinot F, Torrents R, Armengol A, Cuadros C, Lorente AI. Protector bucal individualizado mediante la técnica de formación al vacío. A propósito de un caso. *Odontología pediátrica*. 2014; XXII(3).
37. Barbero L. La salud bucal en deportistas: puesta al día. *cient. dent*. 2017;; p. 5.
38. Villanueva D. ¿Qué son los deportes de riesgos? [Online]; 2023. Acceso 28 de abril de 2023. Disponible en: <https://doctorvillanueva.com/que-son-los-deportes-de-riesgo/>.
39. Otzen T, Manterola C. Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.* [Internet]. 2017.<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
40. Umberto G, Moreira M, Bastos R, Galotti M, Pasquali M. ODONTOLOGIA DO ESPORTE - UMA PROPOSTA INOVADORA. *Rev Bras Med Esporte*. 2017;; p. 1-14.<https://www.scielo.br/j/rbme/a/nM7kMrw7fcFNrD9kLSmJS3L/?lang=pt>
41. Benavente R. NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA ANTE UNA AVULSIÓN DENTAL PERÚ -2021. Tesis. Piura: Universidad Nacional de Piura, Piura.

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema general	Objetivo general	Variable de estudio	Dimensiones	Indicador	Metodología
¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre odontología aplicada al deporte, de los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC - 2022?	Determinar el nivel de conocimiento sobre odontología aplicada al deporte, de los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC – 2022.	Nivel de Conocimiento sobre odontología aplicada al deporte.	Rol de odontólogo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre odontología deportiva. • Lesiones dentales en la práctica deportiva. • Lesiones de las estructuras bucofaciales. 	<p>Tipo: Descriptivo</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Diseño: No experimental-transversal.</p> <p>Población: 118 estudiantes que cursan el sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo semestre de la Escuela Profesional de Odontología, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.</p> <p>Muestra: 118 estudiantes que cursan el sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo semestre de la Escuela Profesional de Odontología, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.</p> <p>Técnica: Encuesta.</p>
Problemas Específicos	Objetivos Específicos		Preservación de la salud oral	<ul style="list-style-type: none"> • Protectores deportivos • Control dietético • Doping en odontología 	
<p>P.E.1: ¿Qué conocimientos tienen sobre el rol del odontólogo en el deporte los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC - 2022?</p> <p>P.E.2: ¿Qué conocen sobre la preservación de la salud oral en deportistas, los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC - 2022?</p> <p>P.E.3: ¿Qué conocimientos sobre la prevención de</p>	<p>O.E.1: Conocer el nivel de conocimiento sobre el rol del odontólogo en el deporte de los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, en deporte, UNSAAC - 2022.</p> <p>O.E.2: Identificar el nivel de conocimiento sobre la preservación de la salud oral en deportistas de los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC - 2022.</p> <p>O.E.3: Establecer los conocimientos sobre la</p>		Prevención de traumatismos oro faciales en el deporte	<ul style="list-style-type: none"> • Eficacia protectores • Tipos protectores 	

<p>traumatismos orofaciales en el deporte tienen los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC - 2022?</p> <p>P.E.4: ¿Qué conocimientos sobre los Riesgo de traumatismos orofaciales en el deporte, tienen los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC - 2022?</p>	<p>prevención de traumatismos orofaciales en el deporte de los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC - 2022.</p> <p>O.E.4: Determinar el nivel de conocimiento sobre el Riesgo de traumatismos orofaciales en el deporte, de los estudiantes de VI a X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, UNSAAC - 2022.</p>		<p>Riesgo de traumatismos oro faciales en el deporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos más frecuentes. 	<p>Instrumento: Cuestionario.</p>
---	---	--	--	---	--

ANEXO 2: INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO DE ABAD DEL CUSCO

ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA



“NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE ODONTOLOGÍA APLICADA AL DEPORTE EN ESTUDIANTES DEL VI - X SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA – UNSAAC, 2022”

Encuesta

Distinguido(a) recorro a su persona para que pueda brindarme su apoyo en responder con sinceridad y veracidad la siguiente encuesta que tiene por finalidad recoger la información sobre: El nivel de conocimiento sobre odontología aplicada al deporte en estudiantes del VI - X semestre de la escuela profesional de odontología de la UNSAAC semestre 2022-II. Utilice el tiempo necesario. La encuesta es individual. Muchísimas gracias por su colaboración.

1. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe mejor el rol del odontólogo en el deporte?
 - a) El odontólogo no tiene ningún papel relevante en el ámbito deportivo
 - b) El odontólogo solo se encarga del cuidado de los dientes, sin relación directa con el rendimiento deportivo
 - c) El odontólogo juega un papel importante en la prevención y tratamiento de lesiones bucales, así como en la optimización del rendimiento deportivo a través de la salud oral
 - d) El odontólogo solo se encarga de realizar chequeos bucales regulares a los deportistas
 - e) El odontólogo sólo trata problemas dentales en deportistas de alto nivel

2. ¿En qué aspectos específicos puede ayudar el odontólogo en la atención bucal de los deportistas?
 - a) Protección y cuidado de los dientes
 - b) Evaluación de lesiones orofaciales
 - c) Diseño de protectores bucales personalizados
 - d) Asesoramiento nutricional relacionado con la salud bucal
 - e) Todas las anteriores

3. ¿Cuál es el rol que cumple la Odontología aplicada al deporte?
 - a) Diagnosticar y manejar lesiones
 - b) Promoción de la salud bucal
 - c) Nutrición de deportistas
 - d) Promover el ejercicio recreativo
 - e) Revisión, control y prevención

4. ¿Los deportistas, equipos y clubes deberían incluir a un odontólogo como parte de su equipo médico?
 - a) No, el rol del odontólogo no es relevante en el ámbito deportivo
 - b) Sí, el odontólogo puede desempeñar un papel importante en la salud oral y el rendimiento deportivo
 - c) No, los deportistas pueden cuidar su salud oral por su cuenta sin necesidad de un profesional
 - d) Solo en deportes de contacto es necesario contar con un odontólogo en el equipo médico
 - e) No estoy seguro

5. ¿El profesional odontólogo debería ser considerado un agente de prevención y control en la práctica deportiva?
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

6. ¿Cuál es la frecuencia adecuada con la que se deben programar citas odontológicas de control?
- a) Menos de una vez al año
 - b) 1 vez al año
 - c) Cada 3 meses
 - d) Cada 6 meses
 - e) Según la necesidad individual de los deportistas
7. ¿Conoces cuál de las siguientes alteraciones orales puede presentar un deportista de alta competencia?
- a) Tensión mandibular
 - b) Caries y enfermedad periodontal
 - c) Maloclusion
 - d) Toda las anteriores
 - e) Ninguno de los anteriores
8. ¿Conoces las causas de por qué un deportista puede tener problemas bucales?
- a) Falta de higiene bucal
 - b) Consumo frecuente de suplementos deportivos
 - c) Cambios psicológicos y estrés
 - d) Uso prolongado de protectores bucales inadecuados
 - e) Toda las anteriores
9. ¿Cuál es la importancia del uso de un protector bucal en deportes de no contacto para prevenir posibles lesiones bucales?
- a) No es importante
 - b) Poco importante
 - c) Neutral
 - d) Importante
 - e) Muy importante

10. ¿Qué tan de acuerdo estás con la afirmación de que todos los protectores bucales son eficientes en la prevención de lesiones bucales?
- a) Totalmente en desacuerdo
 - b) En desacuerdo
 - c) No sé no opino
 - d) De acuerdo
 - e) Muy importante
11. ¿Cuál de las siguientes medidas es una forma efectiva de prevenir traumatismos orofaciales en el deporte?
- a) No es posible prevenir los traumatismos orofaciales en el deporte
 - b) Utilizar un protector bucal personalizado
 - c) Ignorar los riesgos y jugar sin protección
 - d) Realizar ejercicios de calentamiento específicos para la boca y los dientes
 - e) Ninguna de las anteriores
12. Existe una clasificación para los protectores bucales. ¿Cuál de estas es la correcta?
- a) Foto curables y Fraguables
 - b) Estándar, Termo ajustables y Personalizados
 - c) Adaptables y Semiadaptables
 - d) Prefabricados
 - e) Desconozco
13. ¿Conoce cuál es el grosor ideal de un protector bucal?
- a) 1mm
 - b) 2mm a 3 mm
 - c) 6 mm a más
 - d) Toda las anteriores
 - e) Desconozco
14. ¿De qué material se puede confeccionar un protector bucal?
- a) Silicona
 - b) Acetato Vinílico
 - c) Cera rosa
 - d) Acrílico autopolimerizable
 - e) Desconozco

15. ¿Por qué es importante prevenir traumatismos orofaciales en el deporte?
- a) Los traumatismos orofaciales solo tienen un impacto estético
 - b) Los traumatismos orofaciales pueden afectar negativamente el rendimiento deportivo
 - c) Los traumatismos orofaciales no causan daño permanente
 - d) Los traumatismos orofaciales solo ocurren en deportes de alto nivel
 - e) Ninguna de las anteriores
16. De la prescripción farmacológica comúnmente recetada por el odontólogo ¿Cuál es la más común en casos de doping?
- a) Anestésicos
 - b) Antibióticos
 - c) Antiinflamatorios
 - d) Antisépticos
 - e) Vitaminas
17. ¿Qué tipo de lesiones orofaciales son comunes en deportes de contacto físico?
- a) Fracturas dentales
 - b) Luxaciones de la mandíbula
 - c) Lesiones de los labios y encías
 - d) Todas las anteriores
 - e) Ninguna de las anteriores
18. ¿Cuál de las siguientes alternativas no es considerada como una consecuencia del riesgo de traumatismo dental en el deporte?
- a) Movilidad dentaria
 - b) Sensibilidad dentaria
 - c) Fractura del esmalte dental y/o dentina
 - d) Alteración en la posición inicial del diente
 - e) Lesión en estructuras anexas a los dientes
19. ¿Cuál de las siguientes alternativas menciona a los deportes que son considerados de Alto Riesgo frente a un traumatismo dental?
- a) Baloncesto, balonmano, equitación, gimnasia
 - b) Natación, patinaje, voleibol y natación
 - c) Atletismo, tenis, automovilismo
 - d) Artes marciales, Fútbol, Boxeo, Rugby, ciclismo

e) Desconozco

20. ¿Qué factor o condición dará una mayor frecuencia y susceptibilidad a riesgo de lesiones?

- a) Maloclusion clase II
- b) Sobremordida
- c) Incompetencia labial
- d) Toda las anteriores
- e) Desconozco

VALIDACION DE CUESTIONARIO MEDIANTE CRITERIO DE EXPERTOS


"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE ODONTOLOGIA APLICADA AL DEPORTE EN ESTUDIANTES DEL VI – X SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA – UNSAAC, 2022"

INSTRUCCIONES: Señor(a) Especialista solicito apoyo de su conocimiento y experiencia profesional para emitir juicios sobre el siguiente cuestionario. Luego de un riguroso análisis de los indicadores del cuestionario, marque con un aspa (X) en el casillero de acuerdo a su criterio y experiencia, estableciendo si cuenta o no con los requisitos mínimos de formulación, para su concierne aplicación:

ASPECTOS DE VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	ESCALA DE VALORACION				
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Esta formulado con el lenguaje apropiado	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
VOCABULARIO	Es apropiado al nivel correspondiente.	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVIDAD	Esta expresado en indicadores precisos y claros	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
ORGANIZACIÓN	Los items presentan una organización lógica.	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
PERTINENCIA	Los items corresponden al área que se evaluará	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
CONSISTENCIA	Basado en los aspectos teóricos y científicos.	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
COHERENCIA	Coherencia en la redacción de los indicadores.	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
METODOLOGIA	El cuestionario responde al propósito de investigación.	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>

DATOS GENERALES DEL PROFESIONAL EXPERTO.

Nombres y Apellidos:	Cesar Arbieta Pino	Firma: 
Cargo/Función:	Docente Tiempo Parcial	
DNI:	21541835	
Fecha:	25-10-2022	

Observaciones: Verificar la pertinencia de la pregunta n° 1

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** **Aplicable después de corregir**
 No aplicable

ANEXO 4: PERMISOS DE LA INSTITUCIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

CARTA DE ACEPTACION PARA DESARROLLAR PROYECTO DE TESIS

Cusco, 27 de septiembre del 2022.

A :

PRESENTE. -

De mi consideración:

El motivo de la presente, es para informarle que en mi calidad de Director de la Escuela profesional de Odontología he accedido a que se pueda desarrollar la recolección de datos del proyecto de tesis titulada **“NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE ODONTOLOGIA APLICADA AL DEPORTE EN ESTUDIANTES DEL VI – X SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA – UNSAAC, 2022”** dicho Proyecto es presentado por el tesista **JORGE LUIS FERNANDEZ POLO**, por lo que doy por aceptado se pueda realizar en las aulas e instalaciones de nuestra escuela profesional a partir del día **29 de Septiembre en adelante.**

Sin más que agregar y agradeciendo la atención me despido de usted.

Atentamente



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA

Dr. Herbert Cosío Buénas

Dr. Herbert Cosío Buénas

Director de la EP de Odontología.



DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN PARA EL DESARROLLAR PROYECTO DE TESIS

Cusco, 25 de octubre del 2022.

Presente:

De mi consideración:

Teniendo conocimiento el pedido realizado por su persona y en afán de apoyar al alumnado egresante, esta dirección accede y autoriza a que se pueda desarrollar la recolección con los alumnos que realizan sus tratamientos odontológicos en las instalaciones de la Clínica Odontológica; para el proyecto de tesis titulada NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE ODONTOLOGIA APLICADA AL DEPORTE EN ESTUDIANTES DEL VI-X SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA-UNSAAC-2022", ejecutado por el tesista JORGE LUIS FERNANDEZ POLO.

Sin otra más que manifestar hago propicia la ocasión para expresar mi sincera consideración.

Atentamente.

ANEXO 5: EVIDENCIAS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO



